

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

**DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL**

**DATOS GENERALES:**

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA: **“REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSEHAS TRAMO COL. JUAN R. ESCUDERO A ZONA DE CULTIVOS DE LA COL. GRANGELES, CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, MPIO. DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO”.**

UBICACIÓN: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

EJERCICIO FISCAL 2020.

**ANTECEDENTES:**

- 1.- A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS EN ESA ÁREA SE REQUIERE EL RASTREO DEL CAMINO SACACOSECHAS.
- 2.- SE REQUIERE LA MEJORA DE ESTAS VIABILIDADES PARA MEJORAR LA FLUIDEZ VEHICULAR.
- 3.- LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS DEL FISM, RAMO 33.
- 4.- AL REALIZAR LA ACTIVIDAD CONSIDERADA, SE EVITA CONTAMINACIÓN Y AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

**CONSIDERACIONES:**

- 1.- LA REHABILITACIÓN DE ESTE TIPO DE CAMINOS, DEBE DE REALIZARSE SIEMPRE DE FORMA SUSTENTABLE.
- 2.- LA FORMA DE LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DEBE DE PLANEARSE EJECUTARSE DE MANERA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE.
- 3.- SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LA SERIE DE REQUISITOS QUE EMITE LA DEPENDENCIA NORMATIVA PARA ESTOS CASOS, A FIN DE EFICIENTARLO Y ECONOMIZARLO; Y DEL MISMO MODO QUE SE PROVOQUE EL MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y SEA LO MÁS FUNCIONAL POSIBLE.

**DICTAMEN**

EN TÉRMINOS DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES, ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA ES FACTIBLE SU EJECUCIÓN AL NO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE.



POR LA DIRECCIÓN DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE  
2018-2021  
C. YADIRA FRANCISCA CASTILLO ROMÁN

